



**Universidad Autónoma de Nuevo León**  
**Dirección de Estudios de Licenciatura**  
**Programa sintético de Servicio Social**



### 1. Datos de identificación

- Nombre de la institución y de la dependencia: Universidad Autónoma de Nuevo León  
Dirección de Estudios de Licenciatura  
Servicio Social
- Nombre de la unidad de aprendizaje: 24hrs.
- Horas aula-teoría y/o práctica, totales: 456 hrs.
- Horas extra aula, totales: Virtual
- Modalidad: Julio-Diciembre 2013
- Tipo de periodo académico: Obligatoria
- Tipo de unidad de aprendizaje: Informática
- Área curricular: 16 Créditos UANL
- Créditos UANL: 14/12/2011
- Fecha de elaboración: 17/04/2013
- Fecha de última actualización: M.A.E. Katia Site Pérez Martínez,  
M.C.P. Hilda Margarita Jasso Arrambide  
M.E.S. Adriana Elizabeth Rodríguez Althon
- Responsable(s) del diseño:

### 1. Presentación

Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 53 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones; al Reglamento para la Prestación del Servicio Social del Estado de Nuevo León; al Artículo 4, Fracción IV de la Ley Orgánica; así como al Capítulo VI del Título Primero del Estatuto General de la Universidad, relativo a la prestación del Servicio Social como requisito para la titulación de los estudiantes universitarios, se elabora el Reglamento que instituye las normas para la prestación y liberación del Servicio Social. Se entiende por Servicio Social el conjunto de actividades teórico prácticas, de carácter temporal y mediante retribución, que ejecuten y presten los pasantes y estudiantes en beneficio de la sociedad, el Estado y la comunidad universitaria. Es obligatorio para todo estudiante de licenciatura y para el que desee obtener el título de técnico medio superior, técnico superior universitario o profesional asociado. No podrá realizarse la revalidación del Servicio Social en cualquiera otra carrera.

### 2. Propósito(s)

- a. Realizar actividades que promuevan el mejoramiento social, ya sea de forma directa por nuestra institución o a través de la coordinación por

organismos públicos.

- b. Lograr que los estudiantes adquieran una actitud de servicio a la comunidad, mediante el conocimiento e investigación de sus problemas y la participación en la solución de los mismos.
- c. Conjugar las labores del personal docente con las actividades de los estudiantes, a través de la participación en programas conjuntos.
- d. Lograr que las tareas de Servicio Social formen parte integral de los programas de enseñanza de cada una de las Facultades y Escuelas de la UANL.
- e. Desarrollar modelos de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales que familiaricen al estudiante con situaciones de colaboración profesional y social, para la consecución de objetivos definidos.
- f. Participar en la planeación, organización y ejecución de programas de desarrollo dirigidos a los sectores más desprotegidos de la sociedad, coordinando esfuerzos y recursos con las instituciones demandantes.

### 3. Competencias del perfil del egreso

#### Competencias generales del Modelo Educativo de la UANL

##### Competencias Instrumentales

**CG1. Aplica estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento en el terreno de la investigación que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional de acuerdo a un área específica de investigación. Posee una experiencia substancial y puede trabajar en situaciones variadas y complejas donde se requiere la aplicación de dicha competencia independientemente del rol que desempeñe.**

CG2. Utiliza los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida y las habilidades de pensamiento crítico requeridas en el terreno de la investigación, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.

CG3. Maneja las tecnologías de la información especializadas en su áreas de investigación y la comunicación como herramienta para el acceso a la información y su transformación en conocimiento científico, así como para el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.

CG4. Domina su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética ya sea en el uso del lenguaje científico como a la hora de ir adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.

**CG5. Emplea pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito científico de influencia con responsabilidad social.**

CG6. Utiliza un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.

**CG7. Elabora propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas científicas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.**

CG8. Utiliza los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

#### **Competencias personales y de interacción social**

**CG9. Mantiene una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración de todo conocimiento científico, en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.**

CG10. Interviene frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable sobre todo en su área de Especialización científica.

**CG11. Practica los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.**

#### **Competencias Integradoras**

CG12. Construye propuestas innovadoras en su ámbito científico basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.

**CG13. Asume el liderazgo con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente apoyado en su conocimiento científico.**

CG14. Resuelve conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.

CG15. Logra la adaptabilidad que requieren los ambientes científicos, sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

**\*El Comité de Elaboración de Evaluaciones y Reportes Mensuales de la DSSyPP decidió evaluar seis competencias generales que cubren a todos**

### los programas educativos de la UANL.

#### 4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje

Portafolio de evidencias de reportes mensuales	80%
Participación en 5 foros en la plataforma Nexus	
Reportes mensuales en SIASE del Prestador y del Responsable del Programa de Servicio Social	
Evidencias Mensuales para el Portafolio	
Evaluación mensual del Responsable Académico del Programa Educativo en Nexus del programa	20%

#### 5. Producto Integrador

Entrega de un ensayo, documento escrito, que contenga la descripción de las actividades realizadas durante el servicio social, el conjunto de las evidencias resultado de cada actividad. Un aporte personal al mismo, los aprendizajes obtenidos durante el lapso de del cumplimiento y las conclusiones personales respecto a la experiencia de formación, debe integrar los productos y evidencias que se hayan acumulado. En un portafolio que permiten precisamente obtener un conjunto de evidencias que demuestran desarrollo de competencia con una mayor objetividad.

El portafolio educativo debe contener la aportación de producciones por parte del alumnado a través de las cuales se pueden juzgar sus capacidades en el desarrollo del servicio social. Para determinar esfuerzos y logros, reflexiones del alumno acerca de su aprendizaje, sus autoevaluaciones, coevaluaciones, etc.

#### 6. Fuentes de apoyo y consulta (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas).

UANL. Reglamento del Servicio Social.

UANL. Vida Universitaria. Revista de comunicación interna. UANL. Monterrey, N.L.webgrafía

<http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/ma-lic11-web.pdf>

<http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/tramite/1789/08serviciosocial.pdf>

Tutorial 1: Consulta de Plazas Autorizadas <http://www.youtube.com/watch?v=bl-hTWJXe1Y>

Tutorial 2: Inscripción de Servicio Social <http://www.youtube.com/watch?v=pJFOkb0zKCA&feature=related>

Tutorial 3: Servicio Comunitario [http://www.youtube.com/watch?v=aa\\_Tdjufkv4&feature=fvwrel](http://www.youtube.com/watch?v=aa_Tdjufkv4&feature=fvwrel)

Tutorial 4: Reportes Mensuales <http://www.youtube.com/watch?v=WsWEfFe6Tml&feature=related>